

Sistemas coloniales

Francia é Inglaterra.

Las fiestas del jubileo de la reina Victoria, que en cierto modo han sido una especie de triunfo de la colonización, han sugerido a nuestros vecinos los franceses graves reflexiones, comparando los resultados obtenidos por los ingleses merced a su sistema colonial, que difiere radicalmente del adoptado por Francia.

A este asunto dedica *Le Temps* el artículo de fondo de su número de ayer, que nos parece oportuno traducir para ilustración de nuestros lectores.

«Al advenimiento de la reina Victoria, Inglaterra no pasaba de ser, propiamente hablando, una potencia europea; hoy es una potencia universal. En estos sesenta años de reinado, al antiguo reino unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, ha sustituido lo que Sir Charles Dilke y Sealey han llamado *Greater Britain*, la *Bretaña más Grande*; es decir, la federación de los pueblos ingleses que la colonización ha establecido en todas las partes del mundo, y que sin embargo continúan unidos formando un inmenso imperio, que cubre la sexta parte de la superficie del globo, y que no obstante hallarse esparcidos por todos los Océanos, siguen conservando la cohesión de un Estado vivo y robusto.

Nosotros también poseemos hoy un gran imperio colonial. No es tan vasto como el imperio colonial inglés; los territorios que ofrece a la emigración, son mucho menos extensos; pero tal como es, constituye uno de los campos más fértiles que jamás nación alguna haya visto abrirse a su actividad. Si fuera relativamente tan próspero como el de nuestros vecinos, sería para Francia una inapreciable fuente de riqueza y de fuerzas.

¿Sabremos sacar partido de él? En este punto parecemos que podríamos mostrar más confianza.

Es cierto que si no tuviéramos otras perspectivas que las que ofrece la situación actual, podríamos cometer el pecado de envidia, viendo la colonización inglesa tan floreciente. Pocos colonos, pocos comerciantes, marina mercante casi nula y grandes gastos, sobre los cuales la comisión de presupuestos llama con desaliento la atención todos los años.

Francia gasta setenta y dos millones de francos al año en sus colonias. Con excepción de dos ó tres, ninguna se mantiene con sus recursos. Hay algunas en que el régimen de la subvención funciona con tal libertad, que la colonia la sale anualmente a la Metrópoli a razón de 25 francos por cabeza; como sucede en la isla de la Reunión, que es la que en la actualidad figura en primera línea en este orden.

Con territorio quince veces mayor y una población diez veces más numerosa, Inglaterra no gasta más que sesenta y dos millones en las suyas. Es decir, obtiene resultados inmensos con gastos mucho menores, lo cual explica que para ella sean las colonias causa de grandeza en vez de ser un embarazo; motivo de satisfacción y no de inquietud.

En cuanto a las nuestras, ¿serán siempre una carga sin compensación? Sería de temer, si como generalmente se cree, los sistemas coloniales fueran impuestos a las naciones por una especie de fatalidad de raza, que no nos permitiera nunca modificar el nuestro. Felizmente nada de esto sucede, como lo prueba que Inglaterra ha comenzado por seguir un sistema parecido al nuestro. Este sistema le ha hecho perder los Estados Unidos, y la mayor gloria del reinado de Victoria es justamente haberle abandonado.

Cuando la debilidad, la decrepitud del antiguo sistema colonial fueron evidentes, nosotros no lo hemos abandonado para adoptar otro mejor. «Dice Sealey en su notable libro sobre la *Expansión colonial de Inglaterra*: Un nuevo imperio se elevó gradualmente a consecuencia de las mismas causas que habían hecho nacer el antiguo, y creció con un sistema casi idéntico. La experiencia no nos había enseñado a ser prudentes, solo nos había hecho caer en la desesperación.

Viendo que por este sistema no podíamos conservar indefinidamente nuestras colonias, en vez de deducir que debíamos sustituirlo por otro, llegamos solamente a la conclusión de que tarde ó temprano nos quedaríamos sin colonias. Entonces sobrevino el año 40 al 50 de este siglo, la

victoria del libre cambio. Entre las restricciones que pesaban sobre el comercio, condenó en conjunto el antiguo sistema colonial, y este sistema fué abolido».

Este antiguo sistema, que Inglaterra ha acabado por desechar, es el que los españoles han inaugurado en América. Todas las naciones europeas lo han adoptado después de ellos, y nosotros lo seguimos todavía. Tiene por base la violencia. Considera la colonia como una propiedad, de la cual la Metrópoli tiene derecho a hacer el uso que le parezca, que puede tratar como país conquistado, y de cuyos deseos puede hacer caso omiso. Muchos franceses oírán con asombro que las relaciones que Francia mantiene con sus colonias se basan en la violencia. ¿Qué violencia? Pues una violencia de todos los instantes.

Tómese como ejemplo la cuestión de aduanas. Si nosotros no consideráramos nuestras colonias como conquistas, no habría más que un medio equitativo de arreglarla, que es la reciprocidad. O que la Metrópoli pudiera imponer cualquier tarifa a los productos coloniales, y las colonias a su vez fueran libres de someter a cualquier tarifa los productos de la Metrópoli, que es lo que hace Inglaterra; ó que los productos coloniales entraran en franquicia en la Metrópoli, y los de ésta en las colonias. Nada de esto existe. La Metrópoli introduce libres de derechos sus productos en las colonias; pero no admite en iguales condiciones los productos de éstas. ¿Qué es esto sino un abuso de fuerza?

En todas las otras ramas de la Administración hacemos lo mismo, y cuando hemos lesionado así los intereses de las colonias y puesto trabas a sus esfuerzos, todavía nos admiramos de que les sea tan difícil vivir.

El respeto de la colonia es el principio del nuevo sistema inglés. Han bastado cincuenta años de práctica para que eleve el imperio colonial británico al grado de prosperidad que las fiestas del jubileo acaban de celebrar. Considerábase en este sistema a cada colonia como un miembro de la nación, al cual los demás no tienen derecho de imponer nada sin su consentimiento. Autonomía completa a las que están pobladas en su mayoría de colonos de raza inglesa, una gran libertad de acción a las demás, y como consecuencia de esta iniciativa, la responsabilidad.

Cada colonia dispone de sus recursos, pero solo de los suyos. En principio la Metrópoli no subvenciona a ninguna; cuando acude en socorro de alguna de ellas, es en forma de préstamo y no en forma de donación. El derecho de iniciativa ha dado excelentes frutos en la mayor parte de las colonias, contribuyendo a su rápido desarrollo. El sentimiento de la responsabilidad las ha hecho prudentes, y aunque algunas hayan hecho empréstitos cuantiosos, todas hacen frente a sus compromisos. De cuarenta y cuatro colonias, cuarenta y dos viven de sus ingresos sin necesidad del auxilio de nadie.

Estos resultados son recientes. Este sistema, que ha hecho al imperio colonial británico feliz, pacífico y leal, data de ayer. No es, por consiguiente, cierto que haya en materia de colonización, fatalidades inevitables. No existe un sistema de colonización británico, que los ingleses han encontrado en su cuna como un don de las hadas, ni un sistema de colonización francés que condene nuestras colonias a no prosperar. Hay un sistema colonial bueno y otro malo. Los ingleses han practicado el segundo como nosotros: si han tenido el buen acuerdo de abandonarlo, ¿por qué no hemos de hacer lo mismo?»

Téngase en cuenta, para apreciar debidamente el artículo que precede, que a pesar de lamentarse *Le Temps* del atraso del régimen colonial imperante, Francia tiende a poner al frente de sus colonias, lo mismo las antiguas que las recién adquiridas, hombres civiles, y respecto a Inglaterra, sabido es que un lord es el representante de la corona en el Canadá, que es la colonia que goza de más amplia autonomía, y que es también un hombre civil el virrey de la India, no obstante ser necesaria allí con tanta frecuencia la intervención de la fuerza armada.

Las posesiones de Gibraltar, Malta y otras, consideradas como plazas fuertes, son mandadas por militares.

CUBA

Encuentro en Sierra Madruga.

El coronel Albergoti ha tenido un encuentro de importancia en Sierra Madruga, término de Jaguajay (Villas). Los insurrectos estaban atrincherados y nuestras fuerzas lograron poco a poco tomarlas todas las posiciones y dispersarlos, durante el fuego todo el día. El enemigo ha debido sufrir muchas bajas.

Nosotros hemos tenido heridos graves a los segundos tenientes de Arapiles don Balbino Agudo, D. Jacinto López, D. Jacinto Luzón y D. Francisco Manzuaños (?), y al médico del batallón.

También ha resultado herido leve el teniente D. Manuel Oliiva.

Tuvimos además dos soldados muertos, ocho heridos graves y nueve leves.

Los cabecillas Alfonso y Sandoval.

Dice un telegrama de la Habana que el cabecilla insurrecto Federico Alfonso y su familia han sido capturados por nuestras tropas. En otro encuentro ha sido muerta el cabecilla Sandoval.

Julio Sanguily.

A pesar de los rumores últimamente circulados, continúan afirmando en los centros oficiales que no hay ninguna noticia que autorice la creencia de que Julio Sanguily ha desembarcado en Cuba al frente de una expedición filibustera.

Es posible que hoy se haga alguna pregunta oficial telegráfica, para con nuevos informes desautorizar más esos rumores.

¿Qué será?

Dice *La Correspondencia*:

«Relacionado con la campaña de Cuba y con la cuestión de atrasos y pagos a aquel ejército, corrieron anoche rumores infundados que fueron categóricamente desmentidos en los centros oficiales.»

Deportados fugitivos.

En *La República Cubana* se publica lo siguiente:

«Durante los meses de Mayo y Junio han podido salir de Madrid y ganar la frontera francesa nuestros queridos amigos los señores que siguen:

Gabriel Casuso, doctor en Medicina; de la Habana; deportado a España.

Felipe García Cañizares, doctor en Medicina; de Sancti-Spiritus; conducido preso de Filipinas a España.

Manuel Val Abreu, doctor en Medicina; de la Habana; preso también en Filipinas y llevado a España.

Antonio Bravo y Corrao, abogado; de Santiago de Cuba; deportado a la Península.

Leandro González Alcorta, director del periódico autonomista madrileño *La Paz*; de Leon (España); preso en Madrid.

Raciban todas la más cordial bienvenida y encuentren las compensaciones a que sus méritos y sufrimientos los hacen acreedores.»

El general Weyler sigue en Sancti-Spiritus.

LOS CONSUMOS EN MADRID

Reunión preparatoria.—Dificultades.

Como están a punto ya las cosas de tomarse un acuerdo definitivo en la cuestión del arrendamiento de consumos, se nota en la prensa un gran movimiento, y en general se nota asimismo que los periódicos no son partidarios del arriendo.

Ayer hubo en el Ayuntamiento una especie de reunión preparatoria y confidencial para cambiar impresiones.

El alcalde, a lo que parece, manifestó que la recaudación de consumos no produce lo que necesita el Ayuntamiento para cubrir sus más imprescindibles atenciones, y que si el arrendamiento no se realizaba y quedaban por tanto sin nivelar los presupuestos, tendría que hacer grandes economías en el personal de la casa, no pagando más que la mitad de los sueldos, ó lo que pudiera, suprimiendo plazas. La recaudación en los últimos meses no da más que 23 ó 24.000 pesetas, cuando debiera dar, por lo menos, el doble.

De modo que se extraña mucho dinero. También habló el alcalde en la reunión de ayer, y expuso la cuestión de si la Junta municipal tiene facultades para discutir el pliego de condiciones del arrendamiento, opinando en contra el Sr. Díaz Valero, por creer que dicha facultad corresponde sólo al alcalde y al Ayuntamiento.

Se opuso también a la supresión del personal, hablando en el mismo sentido el Sr. Arredondo, y por el contrario hablaron, apoyando al alcalde, los Sres. Ruiz Marqués y conde del Moral de Calatrava.

Se acordó, por último, consultar al ministerio de Hacienda sobre la competencia de la Junta municipal para tratar del pliego de condiciones para el arrendamiento del impuesto de consumos, y que la comisión de presupuestos se constituya en seguida, nombrando su presidente y empezando sus trabajos, a fin de dar cumplimiento al art. 150 de la ley municipal.

Hemos leído con especial cuidado los periódicos que se han ocupado con más atención del proyectado arriendo de los

consumos, porque nosotros, adversarios en principio de este método, deseábamos encontrar razones que fortificaran esta inclinación de nuestro espíritu.

No las hemos encontrado hasta ahora.

Lo cierto y positivo es que los consumos en Madrid, como están organizados, se prestan a los mayores escándalos é irregularidades, y que, haciendo las actuales tarifas muy cara la vida a los habitantes de esta villa, no se sienten los efectos de su elevación en las cajas del Ayuntamiento.

Hasta ahora lo que se ha demostrado es que el Ayuntamiento de Madrid es impotente para corregir los vicios, las estafas y las irregularidades de que todo el mundo habla.

De modo que la continuación del *statu quo* solo es favorable a los defraudadores de todas las categorías, altos y bajos, de fuera y de dentro del radio de Madrid. Los que viven y medran con la presente anarquía, es bien seguro que querrán por todos los medios que se conserve el régimen actual, con todos sus abusos, vicios y deficiencias.

Al pueblo de Madrid, al pueblo de buena fé, lo que le importa es que se le abarate la vida y que lo que se paga por este impuesto integro, sin distracciones ni mermas, en las cajas del municipio.

Si se rebajaran algo los adeudos de los artículos de primera necesidad, ó por lo menos si no se subieran, al pueblo que paga religiosamente y que no hace contrabando, le importará poco que se arrienden los consumos.

A quien le importará el cambio de método es a los matuteros, a los defraudadores y a los cómplices y padrinos de los defraudadores, tantas veces fustigados y con tanta justicia, por todos los periódicos.

Pero esta gente no es el pueblo de Madrid.

DECLARACIONES del marqués de Apezteguía.

Al ser interrogado en Fuenterabía, donde reside, sobre los últimos acuerdos del partido de Unión constitucional en Cuba, de que es presidente, dijo:

Por el momento, y juzgando en vista de los telegramas publicados, solo tiene que manifestar su conformidad, pues lo ocurrido solo significa la adhesión natural y necesaria que un partido genuinamente español tiene que mostrar al representante de España, como dice el telegrama en que se dió conocimiento del acuerdo.

Ha visto con satisfacción que se ha modificado el sistema que venía empleándose en la guerra; pero es necesario modificarlo más todavía.

Se halla dispuesto a apoyar al general que siga los procedimientos iniciados y plantee sinceramente las reformas, sea aquel quien quiera; pero cree que cualquier otro general podría hacer todo esto con más autoridad que el actual gobernador y general en jefe de Cuba.

Ha significado que si estuviese abierto el Parlamento, acudiría a él para exponer con sinceridad su opinión, contraria a los procedimientos seguidos.

El Sr. Apezteguía se muestra pensosamente afectado ante la situación de Cuba, donde todo se acaba, porque todo se destruye; y que por lo que se refiere a las reformas, con las cuales hay que conformarse, pues son impuestas por las circunstancias, por exigencias de fuera y aun por las de la opinión, ha de ser muy difícil trabajo el de su planteamiento.

EMBROLLO DE TORREVIEJA

En el Consejo celebrado el jueves fué examinada y discutida—según informes de *El Liberal*—la concesión hecha en las salinas de Torreveja al Sr. Baron y Fortecin.

Aunque confirmada, en principio, por el Consejo la mencionada concesión—añade *El Liberal*—dícese que algunos ministros consideraron precisos y reclamaron algunos documentos, que habrán de estudiarse y que tal vez modifiquen los términos de la concesión.

Un telegrama de Cádiz dice, al tratar del arriendo proyectado, que los salineros de San Fernando andan alarmados por los perjuicios que se les irroga con las reformas que se trata de introducir en el nuevo pliego de condiciones de la subasta de las salinas de Torreveja.

Los extranjeros y el impuesto de guerra.

Los comerciantes é industriales de nacionalidad francesa, establecidos en Sevilla, han celebrado ayer una importante reunión.

El objeto de ella ha sido pedir excepción del impuesto de 10 por 100 con que para necesidades de la guerra se ha gravado la contribución industrial.

Segun el acuerdo tomado, si la petición se deniega, acudirán a la vía diplomática, por estimar que hay una cláusula

la en el concierto comercial hispano-francés que favorece su pretensión.

Henry Meilhac.

Recuerdos y anécdotas.

El conocido escritor francés Ernesto Blum ha publicado en *Le Gaulois* un artículo que contiene varias anécdotas referentes al popular autor dramático Henry Meilhac, fallecido en París hace pocos días.

Algunas de dichas noticias merecen ser reproducidas, porque pintan perfectamente el carácter del autor de *Frou-Frou*.

Ernesto Blum conoció a Meilhac hace cuarenta años. Este no era entonces escritor, sino dibujante. Había adoptado el pseudónimo de *Valin*, y hacía croquis acotados con graciosos comentarios, verdaderamente originales.

Véase el que puso al pie de uno de sus dibujos, en que aparecía un caballero llamando a la puerta de una casa, y una anciana abriéndola.

El caballero pregunta si está Mlle. Micheline y la anciana responde:—«Señor, hace veinte años era yo; hoy, es mi hija.»

Blum refiere lo que el autor de *Cécéré* llamaba la *única falta de su vida*.

Meilhac no era rico todavía; pero sí generoso y hospitalario. A la salida de un baile de la Opera invitó a cenar a varios amigos y máscaras. La comida fué excelente y se escanciaron los mejores vinos. Pero cuando llegó el momento de pagar, Meilhac echó de ver que sus bolsillos estaban tan vacíos como las galletas de su cómoda. Llamó al dueño del restaurant, y le dijo:

—«Soy *Valin*, el dibujante del *Journal amusant*; no tengo dinero bastante para pagarle; quiere Vd. farme hasta mañana?»

El dueño respondió:—«Dispénsame Vd. No tengo el gusto de conocerle. ¿Quién me dice a mí que es usted, en efecto, *Valin*? Déjeme algo en prenda.»

—«¿Quiere Vd. mi gabán?»

—«Conforme.»

—«Pues mañana vendré a recogerlo.»

Pero Meilhac no pudo cumplir su palabra ni al día siguiente ni al otro. Buscaba el dinero mareando al cajero del periódico, sin conseguir nada.

El dueño del restaurant, escamado de la tardanza, se plantó en la redacción con el consabido gabán al brazo. La primera persona con quien topó fué el director, M. Philpotton, periodista del año 30, muy serio y escrupuloso.

Cuando se enteró el objeto de la inesperada visita, hizo comparecer a Meilhac, le sometió a un interrogatorio, ordenó después que se pagase la cuenta con fondos del periódico, y por último despidió al desgraciado dibujante por haber deshonrado a la prensa.

Cuando Meilhac había obtenido ya algunos éxitos en el teatro, Blum le propuso hacer una comedia en colaboración.

—«Perfectamente—contestó aquí—busque Vd. una idea; piense también el escenario en que se ha de desarrollar la acción; déme cuenta de su trabajo, y si me parece bien, escribiré la obra.»

—«No tanto—interrumpió Blum—eso no es escribir en colaboración. Que proponga yo la idea, está bien; pero el escenario... eso lo debemos pensar y discutir juntos.»

—«Nada, nada—dijo Meilhac.—Si no está conforme, no cuente usted conmigo. Blum se convenció. Encontró la idea, compuso el escenario y envió los apuntes a su amigo, quien no le volvió a hablar del asunto durante mucho tiempo. Era que Meilhac había arrojado las cuartillas a la chimenea, porque no le gustó el pensamiento de la obra. Blum, lejos de enfadarse, consideró entonces y sigue considerando aquel hecho del fatidico autor dramático, como la prueba más grande de amistad que éste le dió durante su vida.

Más tarde, Blum colaboraba con Alberto Millaud, escribiendo piezas para la famosa *Judic*. Ocurrióseles en cierta ocasión una idea; y comprendiendo modestamente que la obra ganaría mucho si Meilhac la escribía, hicieron la oportuna proposición, que él aceptó. Así fué creada la aplaudidísima *Mam'selle Nitouche*.

Meilhac produjo una verdadera revolución en la comedia francesa del género ligero. El fué quien primeramente hizo hablar a los personajes el lenguaje sencillo de la vida ordinaria, y substituyó con la verdad, la observación y la elegancia, los *calambours* y los efectismos de los antiguos vaudevillistas.

El cambio no gustó mucho a los viejos actores, que miraban con indignación al revolucionario y a su colaborador Halévy, porque les obligaban a declamar con una naturalidad a que no estaban acostumbrados.

REPÚBLICA INFANTIL

Curioso ensayo.

Desde hace tres años existe en los Estados Unidos una república, que es, quizás, la más pequeña del mundo, con la particularidad, además, de ser sus ciudadanos todos menores de diecisiete años.

Hé aquí un resumen de la constitución de esta república, hecha por el *Mac blue's Magazine*:

Dimensiones y situación.—Una granja de escasas 20 hectáreas, sita en Libreville, cerca de Elmira, Estado de Nueva-York.

Habitantes.—Doscientos muchachos de ambos sexos, procedentes de los distritos suburbanos de Nueva-York, y que se comprometen a permanecer en Libreville setenta días por lo menos. Algunos, sin embargo, permanecen más tiempo, y unos cuarenta pasan todo el invierno en la República.

Gobierno.—El jefe del poder ejecutivo es Mr. William R. George, fundador y presidente de la República. Tiene el derecho de veto absoluto sobre los actos del Congreso.

El poder legislativo se ejerce por un Congreso compuesto de dos Cámaras: Senado y Cámara de representantes.

Los miembros de ambas Cámaras son elegidos por sufragio universal: los senadores por quince días, y los diputados por una semana.

El poder judicial está constituido por un tribunal civil y otro criminal, presididos por jueces que nombra el presidente.

Todo ciudadano acusado de un crimen, tiene derecho a ser juzgado por un jurado formado por sus iguales. Las penas son la prisión y la multa.

La República sostiene también la policía, cuyo personal se escoge por concurso entre los ciudadanos.

Hacienda.—La República percibe impuestos. Tiene un Banco del Estado y un sistema monetario propio. Recauda impuestos indirectos y vende patentes y pasaportes. La moneda consiste en chapas de estaño con el sello de la República, que tiene diversos valores, desde un centavo hasta un dólar.

Esta es la moneda que sirve para la generalidad de las transacciones en Libreville; pero el gobierno la cambia a voluntad del poseedor, por vestidos y patatas que los ciudadanos pueden enviar a sus familias. El Banco recibe en depósito las economías que se le entregan; hace préstamos y verifica los pagos del impuesto de las obras públicas.

Edificios nacionales.—El gobierno ocupa tres grandes edificios de maderas, a los que hay que añadir durante el verano algunas tiendas de campaña.

El presidente reside en el Capitolio. El palacio de Justicia, además de las salas de los tribunales, contiene el Congreso, la oficina de la policía y la cárcel. En el llamado hotel Woldorf están el Banco, el Correo y la Enfermería.

Instrucción pública.—Todos los ciudadanos de la República van a la escuela, excepto algunos más adelantados que estudian en la superior de Dryden, situada a tres millas de Libreville. En realidad existen dos escuelas en la colonia; pero solo una es considerada como tal por los ciudadanos, los que al par de la asistencia a las clases, pueden dedicarse a sus faenas respectivas. La otra escuela es especialmente profesional; los trabajos que ejecutan en ella los alumnos les son pagados al precio ordinario. Existe también una biblioteca de más de 600 volúmenes, así como una institución llamada el Colegio, compuesto por jóvenes mayores de diez y seis años, y cuyo objeto es dar conferencias públicas.

Trabajo.—Todos los ciudadanos encuentran estímulo en trabajar, pero la ociosidad no está castigada. Los que no producen encuentran su pena en el hecho mismo de no producir, pues la falta de dinero es causa de que no tarden en ser relegados a la masa de los indigentes, por lo que pronto se ven obligados a trabajar para comer mejor y estar mejor alojados.

A todos los ciudadanos que trabajan se les paga; los trabajadores de la clase superior reciben 90 centavos por día y 50 los de la clase inferior. Las principales ocupaciones consisten en el cultivo de terrenos, la jardinería y la construcción. Algunos ciudadanos son funcionarios públicos. Hay dos abogados admitidos como tales después de haber sufrido exámen. Existen varios que trabajan por su cuenta, como directores de hoteles, restaurantes, etc. Las muchachas se ocupan en trabajos de costura, planchado, etc.

La mitad del día está dedicado al trabajo; el resto de las horas es libre, y los ciudadanos tienen el derecho de jugar a todos los juegos que les agradan.

Tal es la organización de este nuevo Estado, que funciona con una regularidad y un orden perfecto, y cuyo presupuesto se salda todas las semanas con un excedente de ingresos.

Su jefe, William George, tiene una gran antipatía a las instituciones filantrópicas americanas, por su tendencia—según él— a humillar al pobre o deprimirle y a privarle de toda individualidad; y para remediar estas imperfecciones ha fundado la nueva República. Ha considerado que un Estado pequeño sería mucho más favorable que uno grande al desenvolvimiento de la personalidad y al ejercicio de la libertad.

Por esto ha abierto este refugio a sus compañeros pobres y vagabundos, no exigiéndoles en cambio más que el compromiso de permanecer en él los setenta días de que más arriba hemos hecho mención. Pero este compromiso es formal, y la policía de la República se encarga de detener a los desertores y conducirlos a Libreville para ser juzgados; pero las deserciones son muy raras.

El número de crímenes tiende asimismo a disminuir de año en año.

El peor de los ciudadanos es hoy un muchacho de doce años que tiene sobre la conciencia cinco tentativas de incendio, el cual está colocado bajo la vigilancia de un guardia especial, que es uno de los más antiguos de la colonia, y hasta hoy, sin embargo, no han dado ocasión, ni el vigilado ni el vigilante, al menor reproche.

Todos estos niños juegan a ser hombres; pero el caso es que de esta manera toman gusto a la vida activa y regular; se enorgullecen de sus derechos, y aspiran a educarse en el Estado, realizando así la nueva República una misión altamente caritativa y civilizadora, cual es la de hacer útiles a la sociedad y a sí mismos a los que estaban en camino de no serlo ni a la una ni a los otros.

La dinamita en los juzgados.

El informe facultativo sobre la existencia de dinamita en los sótanos de la Casa de Canónigos fué comunicado ayer al ministro de la Guerra, y parece que la caja que contiene la materia explosiva, motivo de tan justificada alarma, no puede ser trasladada al campamento de Carabanchel.

Habría que inutilizarla en punto donde el traslado efrezca menos peligros, y la comisión militar que ha de dirigir la operación espera tan solo se le señale el día y el sitio para efectuarlo, cosas que corresponden decidir al presidente de la Audiencia y al gobernador civil.

Es posible que para ello sea designado uno de los altos del Hipódromo, aunque ayer no había nada decidido.

DESDE ELESORIAL

Sr. Director de EL CORREO.

Siempre ha sido El Escorial sitio predilecto de verano para los madrileños, por los atractivos de sus paseos, por la bondad de su clima, pues aun en los rigurosos meses de verano, en las horas más calurosas, templan los ardores del sol las brisas del Guadarrama, y por estar cerca de la corte. Por eso vienen a esta población muchos comerciantes, industriales, bolsistas, empleados y militares, que no pueden alejarse del centro de sus asuntos.

Algunos comerciantes acreditados de Madrid é industriales conocidos, han adquirido aquí residencias más ó menos cómodas, y entre las excursiones á los pueblecillos cercanos, los paseos á las fuentes, á la Casita de Abajo, al Pinar, á la Lonja y al boulevard Florida-Blanca, donde la juventud se dedica al flirtation, se pasan el verano.

Difícil sería citar los nombres de los veraneantes sin incurrir en enojosas omisiones; pero ya procurará dar estas noticias cuando esté más completa la colonia veraniega.

Cuando contemplamos el retrato de Felipe II, admirablemente pintado por Pantoja, en el cual, anciano y enfermo, sostiene aún con gran esfuerzo sobre sus hombros la pesada carga del gobierno, parecíamos que este monarca, tan mal aconsejado y que tantas desdichas acarregó sobre nuestro país, arrojaba á nosotros pies roto el poderoso cetro de Castilla, como amargo reproche á la presente generación.—Juan de Anaga.

Julio, 1897.

San Sebastian.

Los Reyes en Pasajes.

San Sebastian 10.—La familia real fué esta tarde, pasando en coche, hasta Pasajes.

El pueblo la recibió con grandes demostraciones de afecto, disparando infinidad de voladores en su honor, y aclamando á los Reyes con entusiasmo.

El duque de Sotomayor.

San Sebastian 10.—Precedente de Londres ha llegado el duque de Sotomayor, y mañana dará cuenta á S. M. de su cometido como enviado extraordinario que fué de España en las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

Por telegrafo.

Exterior.

El príncipe Fernando.

Roma 10.—El rey Humberto ha hecho entrega del collar de la Orden de la Annunciata al príncipe Fernando de Bulgaria.

La crisis agrícola.

Paris 10.—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, el Sr. Deschanel, contestando á un discurso del señor Jaurés, á causa de la crisis agrícola, ha demostrado elocuentemente la insuficiencia de los remedios preconizados por los socialistas.

La Cámara ha resuelto dar á este discurso la mayor publicidad, haciendo que se fijen ejemplares del mismo en todos los Ayuntamientos.

Grecia y Turquía.

Paris 10.—Conocida, como ya lo es, la actitud de las potencias para que cese el obstruccionismo de la Sublime Puerta, respecto á las negociaciones de paz, es interesante recordar que la prensa inglesa de los últimos días ha evidenciado los peligros á que se exponía Turquía, siguiendo su característica política para burlar los acuerdos del concierto europeo. Algun periódico ha llegado á insinuar la conveniencia de una manifestación naval en el Bósforo, ya colectiva, ya puramente inglesa.

Cornelio Herz.

Paris 10.—El célebre Cornelio Herz ha escrito á la comisión parlamentaria del Panamá, diciendo hallarse dispuesto á decir toda la verdad si dicha comisión envía una representación suya á Bournemouth.

Reunion suspendida.

Paris 10.—Las reuniones políticas celebradas últimamente en Strasburgo, han constituido una nota muy saliente de protesta contra las leyes excepcionales que rigen en dicha region, y una recomendación para que, unidos todos los esfuerzos, se combata á las mismas por los medios que la ley autoriza.

Una reunion socialista anunciada en la misma localidad, ha sido suspendida por las autoridades.

La peste.

El Cairo 10.—El gobierno del Jefe se encuentra dispuesto á proceder energicamente, á fin de evitar la introducción de la peste en el territorio.

Para llegar á este resultado se han concedido créditos extraordinarios para los ramos de sanidad, y especialmente para

atender á los gastos del Consejo de vigilancia de cuarentenas.

La isla de Creta.

Paris 10.—Se anuncia á los navegantes que, á partir del 24 del corriente, se volverán á encender los dos faros del cabo de San Juan, en la isla de Creta, que, con motivo de la guerra, fueron apagados por orden de los almirantes de las grandes potencias.

Combinacion diplomática.

Paris 11.—Algunos periódicos insisten en la posibilidad de que en breve se lleve á cabo una combinacion diplomática, en virtud de la cual M. Pablo Cambon, embajador en Constantinopla, pasará á la de Londres, y el marqués de Reversaux, embajador en Madrid, á Constantinopla.

En los centros oficiales se asegura, sin embargo, que nada hay resuelto sobre el particular.

De realizarse esta combinacion, el señor Monthelet, ministro de Francia en Bruselas, pasaría á la embajada de Madrid.

El Panamá.

Paris 11.—Si son ciertas las indiscreciones que algunos periódicos atribuyen á un individuo de la comision parlamentaria del Panamá, se han hecho nuevos descubrimientos sobre la participacion de otros hombres públicos en aquel negocio, desautorizando llamados á producir gran resonancia cuando se publique el dictámen.—Fabra.

Interior

Fiestas en Pamplona.

Pamplona 10.—La kermesse celebrada con motivo de las fiestas, ha producido 28.000 pesetas para la Cruz Roja.

Las rifas verificadas anoche dieron buen resultado, disparándose muchos cohetes y bombas.

El estampido de una de estas produjo un páncico espantoso en la feria de caballos, situada en la cuesta de la Reina, y muchos de ellos salieron desbocados.

Dieciocho caballos, algunos magníficos ejemplares de raza, murieron despeñados.

En el segundo concierto celebrado hoy, Sarasate ha entusiasmado al público, que le tributó una entusiasta ovacion. Guerrós ha sido también muy aplaudido.

Los somatenes de Cataluña.

Sort 10.—Anoche llegó á esta poblacion el general Fontserre, jefe de los somatenes de Cataluña.

A su paso por Gerry, Peramea y Montcortés, revisó á los somatenes, que le aguardaron en correcta formacion.

Se dieron vivas al capitán general, á Cataluña y á la patria.

El general Fontserre ha seguido su marcha á la montaña.

En honor de Lachambre.

Málaga 10.—Se ha terminado de adornar la calle de las Batas con banderas, colgaduras y arcos. Uno de estos está formado con trofeos militares, y el otro con trofeos marítimos.

Se ha colocado en la casa donde nació el general Lachambre una lápida conmemorativa que se descubrirá mañana en presencia de las autoridades.

El Obispo de Málaga.

Avila 10.—El Obispo de Málaga ha celebrado una misa de funeral por el alma de su madre en la iglesia de la Encarnacion, en cuyo lugar se halla enterrada.

A la salida de la iglesia repartió el Obispo muchas limosnas entre los pobres que allí se encontraban.

Suicidio.

Málaga 10.—Esta mañana, Rafael Marquez García, de treinta y cuatro años, se arrojó desde el último piso de la casa que habitaba al patio, causándose tan graves heridas que falleció al poco rato.

La madre del suicida, que estaba en el piso principal, se asomó al air el ruido, y viendo á su hijo que yecía en el suelo, se arrojó por la ventana para auxiliarse.

La pobre mujer se causó una herida en un brazo.

Robo á mano armada.

Sevilla 10.—En Ultrera, dos desconocidos sorprendieron en su domicilio á Diego Figueredo Souza, y después de amordazarle le robaron 7.000 reales.

Los auteros huuyeron y no han sido capturados.

Menedores falsos.

Sevilla 10.—La Guardia civil que presta servicio en Alcalá de Guadaíra ha detenido á un sujeto y dos mujeres que se dedican á expender monedas falsas.

Descarrilamiento

Cerbero 10.—El tren 805, procedente de Perpiñan, descarriló hoy á la entrada del túnel, destrozándose la locomotora y algunos carruajes. Varios viajeros resultaron ligeramente heridos.

Paris 10.—El tren que ha descarrilado cerca de la frontera de España por la parte de Cerbers, conducía á varios viajeros españoles.

No se conocen aún los nombres de los heridos, pero se sabe que no hay ninguno de gravedad.

La Compañía del Mediodía de Francia se ha apresurado á enviar auxilios.—Fabra.

La "Gaceta,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Marina.

Disponiendo case en el cargo de vocal del Centro consultivo de la Armada el mariscal de campo de infantería de Marina, D. Olegario Castellani y Marfori.

Hacienda.

Calificando las Memorias de valoraciones correspondientes al año 1896 y remitidas por las Aduanas en cumplimiento de la real orden de 18 de Diciembre de 1892.

Gobernacion.

Declarando súcias las precedencias de Puerto de Limon (Costa Rica), por existir en dicho punto la fiebre amarilla.

—Suspendiendo á cuatro concejales del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona).

Fomento.

Disponiendo se adquirieran 93 ejemplares de la obra titulada Manual completo de desamortizacion, al precio de 16 pesetas ejemplar.

—Significando á los presidentes de los tribunales de oposicion á escuelas públicas la conveniencia de que no cesen dichos tribunales en sus funciones hasta terminar su cometido.

LOS TEATROS

Jardines del Buen-Retiro.

Anoche fué el estreno del anunciado baile titulado Los dos socios, que no logró entusiasmar al público, si bien hay que reconocer que las decoraciones, los trajes y el atrezzo están presentados con lujo.

En la música hay algunos trozos agradables, pero en conjunto efrece poca novedad.

El baile está ensayado cuidadosamente, y se repitieron una danza de marineros y unas sevillanas.

Algunas escenas resultan pesadas, y esto hace decaer la obra.

Coleon.

Mañana se representará por primera vez, en este favorecido circo, la pantomima titulada El sueño de Shakespeare ó el taquillero burlado, en la cual el veterano clown Pepina desempeñará el papel de protagonista.

Dicha pantomima ha sido dirigida por tan celebrado artista.

Siendo objeto de grandes ovaciones la hermosa Geraldine, en el apéndice La segunda tiple, que tan graciosamente interpreta.

AL MENUDEO

D. Valentín Arenas y Pavia.

Ha fallecido en Villatebas (Teledo), á la edad de setenta y seis años, nuestro buen amigo D. Valentín Arenas y Pavia.

Estaba afiliado al partido liberal, y fué consecuente y leal amigo del finado ex-ministro D. Venancio Gonzalez.

A su hijo D. Jerónimo Arenas enviamos la expresion de nuestro sincero pesar por tan irreparable desgracia.

Sorpresa y envenenamiento.

En un hotel del paseo del Cisne fué sorprendido ayer tarde un sujeto llamado Manuel Sanchez.

Al notar éste que había sido visto y trataban los vecinos del hotel de echarle mano, se dió á la fuga; pero no le valió, y el salir del citado hotel le dieron caza.

Manuel Sanchez fué llevado á la delegacion de Vigilancia de Buenavista, y aprovechando un descuido de los agentes se tragó una caja de fósforos.

Advertido por los empleados de la delegacion que el detenido palidecía y hacia movimientos extraños, fué conducido á la Casa de Socorro, donde le auxiliaron y declaró que había intentado matarse por no verse en una cárcel.

En gravísimo estado pasó al Hospital.

Procesion.

Mañana, á las seis de la tarde, saldrá procesionalmente del real monasterio de religiosas franciscanas descalzas clarisas, la milagrosa imagen de la inmaculada Virgen del Milagro, por primera vez y en preciosa carroza, con el fin de impedir del Altísimo la ansiada paz para España y demás bendiciones celestiales para el pueblo religioso de Madrid.

Intento de robo.

En las primeras horas de esta madrugada, y en el momento en que se disponian á robar en la habitacion de D. Antonio Damas Garcia, calle de la Ventosa, número 21, piso segundo, un hombre y una mujer, inquilinos de la misma casa, fueron sorprendidos por la policía y llevados á la delegacion de la Latina.

Bonos carlistas.

En la Bolsa se intentó vender ayer algunos bonos de 500 reales de una de las suscripciones carlistas hechas durante la última guerra civil.

Ofreciáanse dichos bonos á dos pesetas, y como no tuviesen compradores, fueron inmediatamente retirados.

Algunos de dichos bonos fueron ofrecidos al Sr. Zubizarreta, á quien no parece que agrade la broma.

Los bonos debían hacerse efectivos por la Hacienda pública carlista á los dos años de haber obtenido el triunfo don Carlos.

Clases pasivas de Fuerte-Rico.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los dias laborables, desde el 12 al 22 del corriente, de nueve á doce de la mañana, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Mayo último, á las clases pasivas de la isla de Puerto-Rico que tienen concedido el derecho á

percibirlos por la misma, deduciendo: se el quebrante de 25 por 100, equivalente á un descuento de 21'875 por 100 sobre el haber líquido.

Las retenciones serán satisfechas en los dos dias siguientes á la terminacion del pago.

Hospitalidad de Sevilla.

Se halla actualmente en Madrid el distinguido doctor D. Pedro Ruiz Priego, decano de la Hospitalidad de Sevilla, que se compone del hospital Central, del de San Lorenzo, Pozo Santa, manicomio de Miraflores, Casa de Expósitos y Hospicio Provincial.

Vuelco de un carruaje.

Un coche de los que conducen viajeros al inmediato pueblo de Pezuas de Alarcón, volcó anoche en la carretera.

Conducía el carruaje ocho personas y todas ellas resultaron con heridas.

Uno de los viajeros se encontraba en gravísimo estado.

Exposicion de fotografías.

Ayer tarde se inauguró la organizada por el acreditado semanario La Revista Moderna.

A pesar de haber sido sumamente breve el plazo para la admision de trabajos, y de notarse, por consiguiente, la falta de aficionados y fotógrafos muy diálogos en este primer certamen, figuraron en la Exposicion fotografías de todos los géneros, pues entre ellas hay retratos, paisajes, marinas, cuadros de costumbres, escenas militares, reproducciones de cuadros y objetos artísticos, etc., etc.

Merecen mencionarse en primera línea, por la perfeccion, el gusto artístico y la originalidad con que están ejecutadas, las fotografías remitidas por el señor conde de Agüera; las del fotógrafo señor Garzon, de Granada; las del Sr. Castillo, de Sevilla, y las instantáneas de toros del Sr. Irigoyen y de otro expositor, cuyo nombre no recordamos; los paisajes del Sr. Ribó, y los retratos del Sr. Rodriguez Villalórga y de los Sres. Gomez y Compañía.

Desfalco en la Compañía del Sur.

Ayer tarde visitó al señor conde de Peña-Ramiro, en su despacho oficial, un alte empleado de la Compañía, con objeto de que el gobernador le proveyese de determinados requisitos para que, por cuenta de aquella, pudiera salir otro empleado con direccion á Portugal, por si se encontraba todavía en el vecino reino D. Basilio Martinez.

También parece que anoche marchó á Málaga un individuo allegado á la Compañía, con idéntico objeto.

La creencia que domina es la de que el Sr. Martinez ha debido marchar á Portugal y esperar allí la salida de un buque para América, en donde se encuentra un hermano suyo.

El Juzgado en la Huerta.

El Heraldo dió anoche con cierto misterio la noticia de una reciente visita hecha á la Huerta, residencia del Sr. Cánovas del Castillo, por un juez de instrucción y un conocido escribano; pero el mismo colega se encarga de aclarar el misterio en los siguientes términos:

«No se trata de ningun proceso ni pleito en que entienda los tribunales españoles, segun pudimos escuchar; se trata de un proceso famoso que actualmente se instruye en Italia contra un conocido director de un establecimiento de crédito.

Acaso una carta escrita por el más notable de los estadistas de aquel país, y dirigida al que ahora iba á aparecer como declarante, fuera la clave que explicara el enigma.

Si ántes entendieron los tribunales italianos que el Sr. Cánovas podría servir los intereses de la justicia, afirmando é negando haber recibido esa carta, y dirigieron un exhorto á los tribunales españoles.

Y el Sr. Cánovas—á ser cierto lo que oímos,—los ha satisfecho cumplidamente.»

De verano.

Han salido para El Escorial, el secretario del Banco, Sr. Morales; para Gijón, el Sr. Rodriguez San Pedro; para Costas, con su familia, D. Cándido Denoso; para Avila, D. Luis Silvea y D. Sergio Rojas; y para Santander, el Sr. Torres Villanueva.

Mañana lunes salen para Avila y Biarritz, la señora y la señorita de Le Motheux; para la Coruña, el señor conde de Macada y sus hijos los condes de San Roman, y para Panticosa, los condes de la Encina.

El partido republicano federal celebrará el miercoles próximo una velada, que presidirá el Sr. Pi y Margall, en conmemoracion de la toma de la Bastilla.

Visita.

Dícese que los marques de Cerralbo y de Tamarián á Lucerna en el mes de Agosto, donde D. Carlos se propone pasar los meses de calor.

EDICION DE LA NOCHE

LOS SOCIALISTAS

«Meeting» en Madrid.

Las reuniones de los socialistas no son de las que se caracterizan por su puntualidad, pues anunciada la de hoy para las nueve de la mañana, ya eran más de las diez cuando dió principio, presidida por el compañero de Diego.

La concurrencia no es muy numerosa y en ella figuran algunas compañeras.

El compañero Simal.

Después de exponer el presidente el objeto de la reunion, hizo uso de la palabra el compañero Simal.

Comenzó diciendo que la sociedad se halla dominada por los capitalistas, y de aquí—dice—que un cacique de Vizcaya, el Sr. Chávarri, haya logrado la suspension de los concejales socialistas, á pesar de que aquella Diputacion provincial había aprobado su nombramiento.

Pero el Rey de Vizcaya interpuso recurso ante el ministro de la Gobernacion,

y éste se doblegó acordando la suspension.

Todo se riga por el capricho de las clases explotadoras, pues cuando le estorban los explotados, se les arroja de los Ayuntamientos, como ha sucedido en Bilbao.

Tan grande es el atropello que con nosotros se ha realizado, que hasta la misma prensa burguesa, independiente y de oposicion, poniéndose en el justo medio, defiende nuestros derechos contra las atrocidades que la imbecilidad del gobierno comete.

Después de protestar enérgicamente del atropello de Bilbao, se ocupó del conflicto creado en Mieres con motivo de los censuses. Afirrió el orador que se habían contestado á balazos las quejas de la clase obrera de aquella poblacion, que veia en el contrato un grave perjuicio á sus intereses.

Todo esto no significa otra cosa—dice—sino que la clase capitalista no quiere hacer nada en ventaja de la trabajadora. (Aplausos).

El compañero García Quejido.

Se lamenta de que se ocurra en España lo que en las demás naciones se que a los socialistas se les trate concediéndoles derechos y no como a fieras.

Bien es verdad—dice—que vivimos en el país de los visceras, pues siendo nosotros los que debíamos estar fuera de la legalidad, cumplimos con la ley, mientras el gobierno la está infringiendo todos los días.

No debemos protestar de lo ocurrido en Bilbao, sino alegrarnos, puesto que así resaltará más la sensatez de los obreros frente a los atropellos del gobierno.

La prensa en general se ha inclinado esta vez del lado de la justicia al pedir que el sufragio universal sea respetado.

Esto tiene más importancia si se recuerda que el jefe actual del gobierno se atrevió a decir en un banquete que el pueblo vendía su voto por dos pesetas.

Los pobres socialistas han renunciado por votar a los suyos, no dos pesetas, sino más de cinco duros que se les ofrecían por votar a otros candidatos.

Censura enérgicamente al gobierno, recordando lo que ocurre con el arriendo de las salinas de Torreveja y otros asuntos de actualidad.

Censura también enérgicamente al señor Chávarri, de quien dice que es tal su incapacidad, que el único cargo que podría desempeñar sería el de ministro, porque reúne dos cualidades esenciales: es rico y... (Risas y aplausos.)

Afirmó que en España estamos gobernados por el caciquismo, no habiendo provincia donde falte uno, y cita varios casos que producen la hilaridad en la concurrencia.

Es preciso acabar de una vez con el caciquismo, y para ello—dice—se necesita la unión, y día llegará en que a personas como Chávarri se les pueda contestar cuando quieran invalidar a nuestros elegidos: ¿No quieren calder? toma tres tazas. (Aplausos.)

Pablo Iglesias.

Este compañero es acogido con aplausos al presentarse en la tribuna.

Dice que no es nuevo lo de Mieres, sino una reproducción de lo que siempre ha ocurrido: hollar los derechos de la clase obrera y demostrar que nada importa la vida de un trabajador.

Los sucesos que allí se han desarrollado prueban la sensatez de los obreros, que al ser asesinados impunemente, siendo como eran muchos, no han hecho polvo a los que echaron al cementerio a dos hombres e hirieron a varios que mañana, por indultos para el trabajo, tendrán que pedir limosna.

Que talian razón en su demanda, no cabe duda alguna, cuando hasta la autoridad, reconociéndole así, rebajó las tarifas.

Se lamenta de que la prensa no haya concedido a este hecho toda la importancia que tiene.

Pasando al otro hecho objeto de la convocatoria, dice que a los burgueses les estorban en los Municipios los socialistas.

El Sr. Chávarri, que sabe para lo que sirve el dinero, aunque lo derramó a manos llenas, no pudo comprar todos los votos, y en Bilbao fueron elegidos tres socialistas. Pere este señor acudió a la comisión provincial, quien, obrando con justicia, dió dictamen de que la elección era válida. Entonces el rey de Vizcaya vino a Madrid y consiguió que los ministros se doblegaran a su voluntad, y se declarara incapacitados a los electos socialistas.

Al complacer a Chávarri, el gobierno no ha visto que hay en aquella provincia otros intereses tan importantes como los de aquel cacique, que han sido lastimados.

No quiere—dice—herir personalidades, pero no demuestró el Sr. Cánovas sus pregonados talentos accediendo a las exigencias de un cacique que, por ser favorecido, ha puesto en frente del gobierno a la prensa independiente y de oposición de todos los matices y hasta alguna parte de la conservadora, que no se atreve a defender tal arbitrariedad.

Nosotros hemos estado siempre dentro de la legalidad, y el gobierno es el que nos provoca enviando a una población tranquila como la de Bilbao fuerzas y más fuerzas. Se ha perdido la cabeza por los gobernantes, pues no pensamos dar lugar a que se nos conteste con Mauser, cañones y sables: lo que si llegará un día en que los cañones y fusiles emudezcan y los sables no salgan de sus vainas, porque nadie quiera manejarlos en contra de las ideas que sostenemos. (Muchos aplausos.)

Se leen telegramas de protesta del partido socialista del Ferrol y Santander.

Se redacta y es aprobada la siguiente protesta:

«El partido socialista y los trabajadores reunidos en el Salon Variedades de la mañana del 11 protestan de la ilegalidad cometida con los concejales socialistas de Vizcaya y del Ferrol al incapacitarlos para tomar posesión de sus cargos, y de los inicuos atropellos de que han sido víctimas los obreros de minas con motivo del impuesto de consumos.»

A las doce en punto se terminó el meeting, en el que ha reinado mucho orden.

El delegado de la autoridad Sr. Gay, que hoy empezaba a ejercer sus funciones en aquel distrito, no ha tenido que intervenir para nada.

En las inmediaciones del Salon Variedades había algunas parejas de Seguridad.

El calor en la sala insufrible.

Un discurso importante

Londres 10.—Los periódicos publican el texto del importante discurso pronunciado por el primer ministro de la colonia del Cabo al recibir a una comisión de la Junta de la Federación Imperial.

El orador dijo que las colonias inglesas mantendrán probablemente sus aranceles de importación, siendo por lo tanto muy difícil que se lleve a cabo la unión comercial con la Metrópoli.

Día llegará—dice—en que todos los Estados del Africa del Sur formen entre sí una grande union comercial, constituyendo un conjunto que será considerado como una posesion inglesa.

añadió que el dominio sobre el Africa del Sur es necesario a la existencia del Imperio británico desde el momento que Francia ocupa la isla de Madagascar por encontrarse ésta entre el Africa meridional y el Imperio de la India.

Manifestó que la reciente manifestación naval inglesa en la bahía de Dalaguá tuvo por objeto demostrar que la Gran Bretaña no se duerme en Africa, y lejos de esto no sufrirá jamás que sus intereses corran peligro alguno, mayormente en el interior de aquel continente.

—Fabra.

TELEGRAMA DE CUBA.

Habana 10.—Madrid 11.—General segundo cabo a ministro Guerra:

En Matanzas tuvo enemigo nueva muertes y perdió cuatro tercercolas; nosotros un herido.

En Habana enemigo 11 muertos y perdió ocho fusiles; columna dos heridos.

En Pinar un muerto y un herido.

Presentados: ocho armados y 21 sin armas.—Ahumada.

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA).

El Panamá.

Paris 11.—El Sr. Valle, presidente de la comisión parlamentaria del Panamá, ha declarado, contestando a preguntas que le han sido dirigidas, que en su concepto la carta de Herz, de cuyo espíritu ha dado noticia el telégrafo, es auténtica.

De confirmarse su autenticidad, la comisión se halla dispuesta a enviar a Bourneouth una representación de la misma a fin de conocer las anunciadas declaraciones de Herz.

Las Islas Hawaii.

Washington 11.—El ministro japonés en esta capital ha contestado detalladamente a las reivindicaciones presentadas por el gobierno de los Estados Unidos referentes al archipiélago de Hawaii, y prepara una Memoria respecto a la situación del Japón en este asunto.

El calor.

Nueva-York 11.—El calor que se observa en esta región es verdaderamente excepcional, habiéndose señalado numerosos casos de muerte por insolación.

Un combate.

Nueva-York 11.—Un despacho de Montevideo, fecha de ayer, anuncia haberse librado un encarnizado combate contra los insurrectos en Aegua, provincia de Cerro Largo. En dicho encuentro, los rebeldes derrotados, después de tenaz resistencia, tuvieron que levantar el campo.

General ahogado.

Paris 11.—Un despacho de Saigon anuncia que en el río (Tonkin), ha perecido ahogado el general Badem.

Sucesion al treno.

Berlin 11.—El tribunal arbitral encargado de proponer solución en el asunto de la sucesion en el treno del Principado de Lippe Bietarfeld ha reconocido el derecho del príncipe Ernesto, perteneciente a la segunda rama, nacido en 1870 y que presta sus servicios en el regimiento de caballería de la Guardia imperial.

Huelga.

Bruselas 11.—La huelga del Berinage empieza a ocasionar vivas inquietudes, pues en muchas minas están completamente suspendidos los trabajos; gran número de hornos han sido apagados, las existencias de carbón se han agotado y muchas fábricas metalúrgicas, si no han de cesar en su producción, tendrán que hacer venir carbones del extranjero.—Fabra.

Correo de Filipinas.

Barcelona 11 (5'46 t.)—Urgente. Procedente de Manila ha fundeado en este puerto el vapor-correo de Filipinas conduciendo 323 pasajeros, de los cuales 38 son sargentos y 555 cabes y soldados.

Durante la travesía fallecieron algunos soldados.—Mencheta.

TESTAMENTO DE GONCOURT

Actualmente informan en Paris los letrados que representan a los parientes de Edmundo de Goncourt en el pleito sobre nulidad del testamento del ilustre escritor.

Los debates despiertan interés, porque de la sentencia que recaiga en el pleito depende la vida de la Academia que el testador quiso fundar, por su disposición de 16 de Noviembre de 1884, instituyendo a Alfonso Daudet ejecutor testamentario con el encargo de constituirlo.

La Academia había de constar de 10 individuos, de los cuales Goncourt nombraba ocho; Daudet, Huymans, Octavio Mirabeau, los dos Rosny, Leon Hennique, Pablo Marguerite y Gustave Geffroy.

Los otros dos miembros serian elegidos por los ocho ya nombrados.

Debía constituirse una renta de 65,000 francos anuales por el producto de la venta de sus bienes y colecciones.

De aquella cantidad, se asignaría una pensión de 6,000 francos a cada uno de los académicos.

Para premiar anualmente la mejor obra de imaginación, institua un premio de 5,000 francos.

Cada mes debían reunirse los académicos en una comida de 20 francos el cubierto, y en la de Diciembre designar el merecedor de un premio provisional de 1,200 francos.

Goncourt hacia despues numerosos legados a parientes de Daudet, a su antigua criada y a algunos primos, y disponia que en el caso de no constituirse la Academia, el producto de sus bienes habia de destinarse a la obra hospitalaria de la Virgen de los Dolores, en la cual ejerce el patronato la princesa Mathilde.

El testamento parecia que por nada ni por nada se podia criticar; pero cuando meses se esperaba, los parientes del testador presentaron demanda de nulidad de su célebre testamento, fundándola:

1.º en que la fecha del testamento no era la verdadera, puesto que instituye un legado en favor de una hija de Daudet, nacida dos años más tarde, en 1886; y 2.º, en que se hizo la disposición testamentaria en beneficio de una persona incierta, no existente; y el código civil expresa que para recibir por testamento es necesario existir.

El notable abogado Chenu representa a los demandantes herederos de Goncourt, y el justamente célebre jurista-consulte Raimundo Poincaré defende a Alfonso Daudet y Leon Hennique, encargados de cumplir la disposición testamentaria de su insigne hermano en literatura.

Vemos el resultado, y si la Academia Francesa, fundada por Richelieu, tendrá enfrente la «Sociedad Literaria» que fué, hasta la muerte de Goncourt, un pensamiento acariciado por el gran estilista francés.

Sucesos del dia

Intento de suicidio.

Esta tarde ha intentado suicidarse, disparándose dos tiros de pistola debajo de la barba, un dependiente de la carbonería del número 40 de la calle del Ave María, llamado Manuel Menendez.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito, ingresó despues en muy grave estado en el hospital Provincial.

Parece que la causa de tal determinación fué el haber recibido momentos antes una carta manifestándole que su padre habia fallecido.

El suicida es natural de Moral (Oviedo) y tiene veintinueve años.

Atropello desgraciado.

En la calle de las Infantas, esquisa a la de Hortaleza, ha sido atropellado esta tarde por el coche de punto núm. 204 una anciana llamada María Perez.

La infeliz sufrió heridas y contusiones de gravedad, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

San Sebastian.

Los vinos en Guayaquil.

San Sebastian 11.—El cónsul de Guayaquil en esta población anuncia haberse publicado en dicha Republica el nuevo arancel para los aduados de aduanas. En lo sucesivo, los vinos ordinarios, así tintos como blancos, pagarán cinco centavos por kilo. Los vinos llamados entrefinos en la tarifa, pagarán 10. Los finos ó espumosos, excepción hecha del Champagne, 15. Este y los alcohols, 50.

Defuncion.

San Sebastian 11.—El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, ha recibido un despacho del ministro español en Centro-América, anunciando la muerte de la señora madre del presidente de la republica de Guatemala.

Se ha teleografiado a dicho funcionario que dé el pésame al presidente en nombre de la Reina doña Cristina y del gobierno español.—Fabra.

EXPOSICION CASTELLANA

Coincidiendo con las célebres ferias que Valladolid celebra del 18 al 23 de Septiembre, se verificará este año la apertura de una «Exposición agrícola», organizada por el Centro de labradores, y que dada las producciones de aquella provincia, ha de ser de beneficiosos resultados para la region castellana.

La próxima Exposición tendrá principalmente el carácter de enseñanza, concediéndose algunas recompensas para aumentar la concurrencia en las sucesivas, que con más tiempo y mayores medios, hayan de organizarse.

En ella figurarán productos del cultivo y forestales; industriales de cultivo, ganadería y bosque; animales y aves de corral; máquinas, aparatos y utensilios agrícolas ó empleados en sus industrias anejas; concurso de obreros agrícolas y de libros, folletos, etc., de interés para la agricultura.

La apertura oficial tendrá lugar el 16 de Septiembre, y solo se admitirán productos de las provincias de Valladolid, Avila, Burgos, Leon, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria y Zamora.

Son dignos de aplauso los trabajos que para llevarla a cabo realizan el presidente, Sr. Fernandez de Velasco, y las importantes personalidades que con él forman la junta.

Los silvestras en Burgos.

En el sud-expresso han salido esta tarde para Burgos D. Francisco Silvela y los Sres. Villaverde, Dato, conde de Agrela, Cavestany, conde de San Simón, María Luna, Silvela y Casado (D. Luis) y Comys.

En el expreso de las ocho de la noche han salido tambien para Burgos el ex-alcade de Málaga, D. Enrique Herrera Meli, y el director de El Tiempo, señor Rancés.

El señor marqués de Cubas irá a Burgos desde San Sebastian.

No es exacto que haya ido a Burgos el director del Herald.

El Sr. Moret.

El Sr. Moret, que regresó ayer de Ciudad-Real, se encuentra algo indispuesto.

Mañana, si está mejor, como desearíamos, saldrá para Vitoria con su distinguida familia.

El rey Cristian y el Diadoco.

Segun la Gaceta de Francfort, el rey Cristian de Dinamarca, lastimado por las acerbas críticas de que ha sido objeto su nieto el príncipe heredero de Grecia, per el modo de dirigir las operaciones en la última guerra con los turcos, ha comisionado al capitán Ibsen, su ayudante de campo, para hacer una información respecto a la conducta del príncipe.

El enviado del rey salió en seguida para Constantinopla, en donde los agregados militares extranjeros que han seguido el curso de la lucha, se han apresurado a comunicarle cuantos datos y observaciones habian reunido. Por su parte, el Sultan ordenó a Ehem-Bajá que facilite al capitán dinamarcés el cumplimiento de su cometido, dándole cuantas explicaciones le pida y considere oportunas.

El capitán Ibsen se dirigirá luego a Tesalia con el fin de combatir sus indagaciones sobre el mismo campo de bata, y regresar despues a su país con una exacta y minuciosa información.

Nuestro pésame.

El diputado a Cortes D. Cristóbal Botella ha tenido la desgracia de perder a una hija de siete años y de ver gravemente enfermos a otros dos hijos suyos.

Tambien se encuentra enferma su señora madre, esposa del senador y ministro del Tribunal de Cuentas D. Francisco Botella.

Treinta y tres casas quemadas.

Leon 11.—Un violento incendio destruyó aateayer 33 casas en el pueblo de Castropodame.

Las autoridades locales, la Guardia civil y el vecindario lograron sofocarlo despues de grandes esfuerzos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales; los daños materiales son de consideracion, habiendo quedado muchas familias en la miseria.

Balance del Dia

Resultado del balance del Banco hoy publicado, que ha aumentado la circulación de billetes en cerca de 11 millones de pesetas en la última semana.

Desde mediados de Diciembre, en que se liquidó el empréstito de las obligaciones de aduanas, ha aumentado la circulación de billetes en más de cien millones de pesetas, á pesar de que las cuentas corrientes han aumentado, á su vez, 140 millones en el mismo período.

El aumento del saldo contra el Tesoro en la cuenta de efectivo, proviene de haberse aplazado para este mes el pago de una gran parte de las obligaciones que vencieron en Junio, que ha sido otra de las muchas triquiñuelas de que se ha valido el señor Navarro Reverter para hacer creer á los incautos que no habia necesidad de contraer deuda flotante en el año pasado.

Por fortuna no se ha producido ningun incidente, que hiciera precisa la intervencion de la autoridad, en el meeting socialista celebrado esta mañana en el Salon Variedades; y eso que el tono de algunos discursos ha sido bastante vivo.

Las cajas de dinamita, depositadas en los sótamos de la Casa de Canónigos, han sido trasladadas esta mañana, á las cinco, á la pradera del Canal, donde bajo la dirección del Sr. Garagarza se han inutilizado, privándolas de su efecto explosivo.

Ha llamado nuestra atención que El Diario Mercantil, de Barcelona, periódico conservador y órgano del Fomento de la Producción, diga en su último número:

«Si el Sr. Cánovas hubiese creído realmente en la eficacia de sus más ó menos autonómicas reformas, ¿es creíble que hubiese demorado tanto tiempo otorgarlas?»

¿Qué circunstancia ha ocurrido bastante poderosa, para hacerle cambiar de opinion? Como el Sr. Cánovas no cambia de ideas así como así, hay que admitir que en realidad, y diga lo que quiera, ni de reformas ni de autonomía espera nada, y que sólo ha echado mano de aquellas para desarmar á sus adversarios.

La cuestion es ganar tiempo; quitar pretextos á los Estados-Unidos y entretener á las oposiciones, arrojándolas esa especie de diplomático entremés, para que entretendidos en disputarse la presa, fíjense menos en la forzosa lentitud de las operaciones militares.»

Algunas cartas de Bilbao dicen que se han hecho promesas á los socialistas, para calmarlos, de que se resolverá á su favor el expediente de incapacidad de los concejales, aprovechándose el gobierno de la circunstancia de que en las provincias Vascongadas no se pagan contribuciones directas, y por tanto no hay base para contrastar los dos primeros tercios de contribucion de que habla la ley, al tratar de las capacidades.

Pero si este es así, ¿en qué doctrina se funda entonces la real orden del Sr. Cos-Gayon?

Hemos oido que las noticias de origen particular recibidas hoy por la vía de Cayo-Hueso son bastante desagradables.

Segun estas noticias, aumentan las partidas en las provincias que se suponen pacificadas, causan mucho estrago las enfermedades propias de la estación y es mayor cada dia el enar-

decimiento de las pastones en los partidos políticos.

No hemos recibido hoy telegramas particulares de Bilbao; pero hemos oido que á poco de principiarse el meeting anunciado, lo suspendieron los mismos socialistas, por advertir que habia mezclados entre la concurrencia, varios agentes de la autoridad.

El Sr. Moret ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

Hoy ha sido el día que se ha sentido más calor en lo que va de verano. El termómetro ha marcado 39 grados á la sombra.

Charada.

Há poco estuve en mi pueblo á presenciar la función con que es costumbre obsequiar siempre á su santo patron, y en el dos tercera cuarta que mandó el alcalde alzar, fui una dos tercera cuatro por todos los del lugar. A la mañana siguiente hacia las eras nos hicimos el señor cura, el alcalde, el secretario y sus primos. Nos bajamos de las mulas y el alcalde me cogió diciéndome, que un dos las bestias mientras con este habio yo. Ya en la casa de labranza, se explicó de esta manera: Es necesario que el pueblo cuatro dos de carretera, y como sé que en la corte habia con el diputado, dígame que cuando venga traiga el asunto arreglado.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MA RU SA.

La Mesa de Fornos.

Comida del 12 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Ordueras. Sopa de salud. Langosta salsa tartara. Solomillo á la jardaiera. Tomates á la bordelaise. Pollo asado con berros. Croûte al Madeira. Sorbetes artesianos. Postres.

Cultos

Santo de mañana.—San Juan Gualberto, abad; San Paterniano, Obispo; Santos Nabor, Félix, Paulino, Pedro, Hilarión, Marciano, virgen y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde continúa la novena de la Virgen del Cármen; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Brochado y por la tarde será orador el Sr. García Morales.

Novena del Cármen. Continúa la novena á Nuestra Señora del Cármen, y predicará: En San Sebastian, el Sr. Viscós y el padre Pompilio Diaz.

En San Ildefonso, los Sres. Aparicio y Benitez Pelaez.

En San Ginés, los Sres. Viñals y Gonzalez Rayes.

En Santiago, el Sr. Corrales y el P. Gomez Sodano.

En San Pascual, los Sres. Morlans y Menzandedo.

En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Beida.

En Santa Bárbara, el Sr. Quasada.

En San Marcos, el Sr. Morlans.

En Nuestra Señora de Gracia, el señor Pinilla.

En Monserrat, el Sr. Almonacid.

En San Martin, el Sr. Balsalobre.

En Santa Cruz, el Sr. Meneses.

En San Pascual, Carboneras, Escuelas y Reparederas, Jubileo Perpétuo.

En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunas.

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—23 de abono.—T. par.—Día de moda.—Los dos socios.—Duetos cómicos, Barthomlé Zeag.—Intermedios en el jardin por la banda del Hospicio.—Entrada, una peseta.

ZARZUELA.—A las 9.—El país de la cucúca.—A las 10.—Certamen nacional.—A las 11.—La viejecita.—A las 12.—El ángel caído.

PRINCIPLE ALFONSO.—A las 9.—La madre abadesa.—A las 10.—Los golfos.—A las 11.—Aqui vá á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.—A las 12.—Agua, azucarillos y aguardiente.

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Notable función en la que tendrá lugar el debut de los exóticos musicales M. y Mile. Best y el de los Sres. Labakar y Osmar exóticos orientales, tomando parte además M. y Mme. Spessardys, con su colección de osos y tigres; Mr. Niño (el Hércules moderno), Mr. Cyclop (el nuevo Sanson), Weltons, Onlaw, tróupe Mannons y todos los clowns y exóticos.—«La Cenicienta».—Entrada, 50 céntos.

GRAN CIRCO DE COLÓN.—A las 9.—Gran función por todos los artistas de la compañía.—Por primera vez la pantomima titulada «El sueño de Shakespeare ó el taquillero burlado», en la que el veterano clown Pepino desempeñará el principal papel, tomando parte un numeroso cuerpo de baile.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

